UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 25/13/02-00
ACTA Nº 26/09/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS BOLETINES DE VOTO PARA LOS CARGOS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ESTAMENTOS DE GRADUADOS, DE ESTUDIANTES Y DE DOCENTES "

VISTO: El Proceso Electoral para la realización de los Comicios Estamentos Docentes, de Graduados y de Estudiantes, Año 2025 de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento General de Elecciones de la UNA, las deliberaciones de los miembros presentes.

El Calendario Electoral 2025 de la FP-UNA, que establece: w**)** impresión de los boletines de voto. Deberá estar concluida a más tardar tres días hábiles antes de los comicios (26/09 al 30/09) de Graduados, de Estudiantes (02/10 al 07/10), de los Docentes (13/10 al 14/10)

El **Capítulo IV**, **De las boletas de sufragio o los boletines de voto,** y los Artículos 65° y 66° del Reglamento General de Elecciones de la Univesidad Nacional de Asunción.

Que los miembros del Tribunal Electoral Independiente manifiestan estar de acuerdo con los colores establecidos por órganos colegiados de gobierno.

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE – TEI FP-UNA,
EN USO DE SU ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** los **Boletines de voto** para las candidaturas en los cargos de los diferentes Órganos de Gobierno de la UNA, de los **ESTAMENTOS DE GRADUADOS, DE ESTUDIANTES** y **DE DOCENTES,** divididas en espacios rectangulares, con mención de los cargos a llenarse y el periodo correspondiente, los colores a utilizar detallados a continuación:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA:	color Rosado
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:	color Celeste
CONSEJO DIRECTIVO:	color blanco
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE:	color Amarillo

Art. 2º **ADJUNTAR** a la Resolución los Boletines de voto a ser utilizado en los Comicios de los Estamentos de Graduados, de Estudiantes y de Docentes.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario TEI FP-UNA

Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli
Presidenta TEI FP-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Facultad Politécnica TEI-FPUNA TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE